





LAS CORTES

Constitución definitiva del Congreso Discursos y debates en ambas Cámaras. --El problema catalán.

SENADO (SESIÓN DEL DÍA 20)

Se abre la sesión a la hora de costumbre. Sauz Escartín llama la atención al ministro de la Gobernación sobre el abuso que constituye la exhibición de películas cinematográficas con asuntos inmorales y terroríficos. Aboga porque desaparezca esto por perjudicial a la juventud. Ruiz Jiménez reconoce la justicia de la tal reclamación y expone la dificultad de ejercer la previa censura. Dice que esta materia tiene que someterse a las reglas generales de la policía teatral. Echagüe solicita se cumpla la ley concediendo pensiones a las familias de los militares muertos en campaña. Pide que se activen los expedientes de pensión para los veteranos de la guerra de África. Luque expresa las buenas disposiciones para atenderlo. Echagüe se queja de que la prensa haya dado la noticia de la llegada a Cádiz de un vapor con Cargamento de armas y municiones. Considera la noticia peligrosa y lamenta que Luque haya declarado, refiriéndose a él, que dejó dormir las propuestas de las recompensas en los cajones de su despacho. Luque expone la imposibilidad de impedir la publicación en los periódicos determinadas noticias. Explica lo ocurrido referente al asunto de las recompensas.

Orden del día Se pasa a la orden del día, comenzando la discusión del mensaje de la Corona.

Discurso de Junoy Junoy ocupase del problema catalán, así como de la autonomía regional, pero no en sentido de independencia sino en el de una nueva concepción de reconstitución del estado español que contribuirá a dar más amplitud y gran desarrollo al mercado nacional español. Los pessimistas de Cambó los atribuyen al continuo tejer y destejer de los gobiernos centrales y al constante oscilar el árduo problema de Cataluña. Todos los elementos de la representación catalana coincidimos en este juicio. Las situaciones políticas se suceden en el poder, dediciándose sin excepción alguna a verdaderas siestas ministeriales de holganza. Improvisamente es cierto que los catalanes hayan retrocedido en sus aspiraciones al programa; pero esto obedece al olvido, al fracaso de las reivindicaciones que figuraban en el último programa mínimo.

Reingio: Ese es una amenaza. Junoy: Téngase en cuenta que estoy hablando de requerimientos del jefe del Gobierno para exponer imparcialmente la situación de las cosas de Cataluña con todos los respetos debidos a la opinión, al país y al Parlamento. El problema catalán ha sido escamoteado constantemente, durante nueve años en sus sentimientos, iniciativas y soluciones. Por ello se ha producido un estado de recelo y desconfianza actuales. Así las cosas, no podemos admitir al partido liberal que llegue a la solución del problema tarde y con daño. Explica cual es la actuación que corresponde hacer al Gobierno dejando de palabras varias, siempre incumplidas y atacando de raíz al problema. Maestro: ¿Cuál es el problema? Hay que conocerlo y plantearlo claramente. Otros senadores también interrumpen. Rumores prolongados en la Cámara. Junoy: Estoy deavaneando suspirios para llegar al conocimiento de posibles soluciones del problema. Recuerda que Alba declaró en cierta ocasión que el partido liberal no tendría más remedio que recoger la herencia de Canalejas en la cuestión catalanista. El señor Junoy declara que su actitud es completamente contraria a Cambó, siempre que refugiándose en el equívoco expone su creencia que el Gobierno debe abstenerse en absoluto en las luchas electorales de Cataluña. Considera expeditivos y sencillos los medios para resolver el problema catalán. Precisa unificar el criterio administrativo para evitar las contradicciones que experimenta Cataluña en

materias de obras públicas, enseñanza y otros servicios.

La tradición de los liberales Precisa al partido liberal restaurar su tradición histórica. Llevad al monarca a Cataluña para que conviva con nosotros y allí podrá convencerse que no existe ese separatismo tan pregonado, sino únicamente ansias de engrandecimiento nacional.

Discurso de Amós En nombre de la comisión le contesta el señor Amós que se congratula de la declaración hecha por Junoy de que no existe separatismo en Cataluña, pero conendrá saber las diferencias y semejanzas que pueda haber entre los conceptos separatismo y nacionalismo, catalanismo y regionalismo y de tantos otros «ismos» seme traen a la opinión desconcertada y confusa. Termina diciendo que a él siempre le encontrarán en el camino de la concordia. Rectifican brevemente ambos oradores.

Interviene el señor Abadal. Manifiesta que el problema catalán no es meramente administrativo sino también político. Cataluña necesita medios para gobernarse ella por sí sola. (Fuertes rumores). Refiriéndose a la lengua castellana dice que siente no conocerla y sentir-la como los castellanos, pero tanto como estos puedan amarla, aman los catalanes su idioma. Por eso no podemos tolerar nos cercenar parte de nuestra personalidad limitándonos el uso de nuestro lenguaje. Se declara dispuesto a explicar sinceramente cuantas preguntas se le hagan relacionadas con las aspiraciones de Cataluña. Le contesta brevemente Amós, lamentándose de los tonos agudos empleados por Abadal, insistiendo en sus exhortaciones a la concordia y a la paz. En nombre del Gobierno contesta el ministro de Estado. En la Cámara se produce movimiento de expectación. Lamenta las estridencias que dan los regionalistas porque el Gobierno está inspirado en criterio de absoluta concordia y paz y dispuesto a conceder a Cataluña cuantas reformas sean compatibles con la unidad nacional. El Gobierno está dispuesto a estudiar con espíritu conciliador todas las peticiones que hagan los catalanes con propósito de atenderlas. (Aplausos en la mayoría.) Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO (SESIÓN DEL DÍA 20) Abierta la sesión se proclaman varias diputadas y se elige definitivamente la Mesa, absteniéndose los conjuncionistas y radicales. Elección de Mesa Resulta elegido presidente Villanueva, por 322 votos. Vicepresidentes: Aura Boronat, por 273; Eduardo Vineuti, por 257; Luis López Ballesteros, por 243, y Salvador Canals, por 205. Son elegidos secretarios: Francisco Barber, por 207 votos; Alonso Castrillo Bayón, por 176; Gullón y García Prieto, por 143, y conde de Peñarribero, por 102.

FÓRMULA DEL JURAMENTO Protesta de los conjuncionistas Merayta protesta por los conjuncionistas, contra la fórmula del juramento, por que siendo fórmula religiosa entendemos— dice— se debe respetar la libertad de conciencia. Nosotros no juramos, formularemos solo promesa condicional puesto que deseamos se imponga en España la República. (Rumores). A eso hemos venido aquí y esos ideales nos han traído. Por lo tanto, como enemigos del régimen, no podemos prometer respetarlos.

Los radicales Moreno Mondeza, por los radicales hace suyas las palabras de Merayta. Per respeto a vosotros no podemos jurar ni prometer aquí porque os engañaríamos o faltariamos al compromiso con quienes nos votaron como republicanos radicales. Aceptamos las prácticas constitucionales en cuanto no se opongan a nuestras ideas. Colaboraremos en cuanto sea un beneficio para la patria sin adular de nuestros ideales.

Los reformistas

Palacios, por los reformistas, estima que la fórmula del juramento, como puramente religiosa, no puede aceptarse por ser atentatoria a la libertad de conciencia. Nuestra promesa la condicionaremos, primero, con la reforma constitucional, después con que ésta se halle inspirada en la democracia. Para nosotros no es cuestión la forma de Gobierno. Entendemos que con la monarquía puede acometerse toda obra progresiva. Estaremos con el régimen mientras éste haga obra liberal de la izquierda. En servicio de la patria colaboraremos con el Parlamento y con el Gobierno, poniendo toda nuestra alma para llegar a constituir un estado moderno.

Los jaimistas Domínguez por los jaimistas, con-signa igualmente su protesta. Contesta Burell Burell, dice: Los discursos que hemos oído son una tradición del más puro formalismo. Per ello el Gobierno no se considera en el deber de oponer en lo fundamental protesta contra protesta. Respetaremos todas las propagandas que tengan como límite la prudencia y el derecho. Los reformistas han salvado filosóficamente su actitud ofreciéndose a colaborar en la obra de la monarquía. Y es que la línea que nos separa es muy tenue, aquí se les espera para todas las colaboraciones en el servicio de la patria. Se ha registrado una neta molestia, acaso agresiva, por los representantes radicales, pero se ha hecho con corrección y distinción parlamentaria, siendo digna de todo respeto. Sabed cordialmente respetar y corresponderles en ello. El representante jaimista se ha presentado como reaccionario. Libre es de defender la idea, pero aquí y fuera de aquí, la legitimidad del trono es una per el derecho y per amor de sus súbditos. (Aplausos).

La Jura Villanueva dice que empieza la ceremonia de la jura. Aura Boronat toma juramento a Villanueva, siguiéndole todos los diputados, de dos en dos. Los radicales y reformistas, prometen.

Constitución del Congreso Villanueva declara constituido definitivamente el Congreso de los diputados. Discurso de Villanueva Villanueva agradece la elección en nombre propio y en el de los individuos que constituyen la Mesa. Dice que una sembra pesosa empaña la satisfacción del momento, que es la ausencia del ilustre parlamentario, maestro de todos y gran patriota, Azárate, personalidad de méritos tan relevantes que en más de una ocasión hemos pensado que presidiera esta Cámara, puesto que ese y mucho más merece. Llega al final de la carrera después de haber prestado grandes servicios al país. En nombre del Congreso envió testimonio de respeto y cariño al veterano parlamentario. La Cámara se ha constituido con bastante facilidad, pues la batalla de la discusión de actas se ha librado en un ambiente que ha resonado a debate. Esto es garantía para el porvenir. Expone la conveniencia de modificar el sistema del régimen en el examen de actas. Estoy seguro de que los trabajos del Congreso no desmerecerán de los anteriores. Mantendremos con el Gobierno la cordialidad a que obliga el deber de servir a la nación. Elogia a la mayoría, recabando su apoyo. También confía en que todas las minorías le ayudarán en todo cuanto redunde en bien de la nación. Todo ha variado en cuarenta años. Antes apenas había aquí representantes de los partidos políticos. Ahora lo están todos. Lo considera un signo inmenso de progreso político. Preocupámonos de la completa purificación del sufragio. Todos debemos colaborar para la libertad de la tribuna. Vengan a ella todas las quejas, anhelos y aspiraciones de la nación, que en ella encontraremos el rumbo mejor para la salud de la patria. La hora presente es grave. Si nos parece menos grave es porque la providencia y los Gobiernos han querido y han sabido apartarnos de la sangrienta tragedia que está empujando parte de Europa. Por desgracia la paz no brilla por el horizonte, aunque los corazones la anhelan en plazo corto. Ella traerá grandes transformaciones. Debemos aprovechar el natural movimiento para no ser arrebatados. Aconsejo a todos que sean cortos en las protestas después de la guerra.

La sangre generosa vertida será pródiga para el bien. Para afrontar el mañana preñado de dificultades, precisa hacer mucho por el Parlamento y por el Gobierno. Por todos es necesario fertilizar el alma nacional, armonizando espíritus e intereses para aumentar la potencia económica de España sin la cual nada se lograría. Mi único programa es el recoger las ansias nacionales. No sintamos desmayo. Inspirémonos en nuestros esclarecidos y grandes antepasados. Para vencer necesitamos la acción colectiva con las colaboraciones sociales, poniendo en ello toda nuestra voluntad. No debe arredrarnos la magnitud de la empresa. Trabajemos con fé por la patria. (Grandes aplausos de distintos lados de la Cámara). Romanones felicita a Villanueva, siguiéndole los ministros y muchos diputados. Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria POR TELEGRAMA Votación de la Mesa Madrid 29.—A las 11 n. La animación en el Congreso durante las primeras horas de la tarde era extraordinaria. Al votar la constitución de la Mesa definitiva habían acudido todos los diputados de la mayoría. También concurrieron los diputados conservadores a quienes había invitado previamente el señor Dato. Igualmente concurrieron los reformistas y republicanos. Las demás fracciones políticas se abstuvieron de tomar parte en la elección de presidente. Igual conducta siguieron los jaimistas. El cambio tomaron parte los regionalistas que con Cambó habían llegado esta mañana de Barcelona. La votación ebtónica por Villanueva considerase brillantísima, habiendo alcanzado 25 votos más que obtuvo para presidir la Mesa interina. El señor Villanueva ha obtenido 297 votos. Los abstencionados a estadísticas Señálese esta elección por los aficionados a estadísticas y precedentes, como una de las que alcanzaron mayor número de votos. Al efecto solo se citaba como de mayor votación la elección presidencial de Moret que obtuvo 300 votos.

Maura y Mella Llegan tarde Los señores Maura y Mella llegaron al Congreso un cuarto de hora después de haber terminado la votación presidencial. Ambos lamentaron el retraso que justificaron diciendo que no esperaban que la sesión se abriera con tanta puntualidad y creyeron tendrían tiempo suficiente para llegar a votar. Las minorías y el Gobierno Durante la votación de secretarios del Congreso, se encontraron en los pasillos Melquíades, Dato y marqués de Lemá. Iniciaron una conversación interesante en la que se hablaba de la actitud de las minorías con relación al Gobierno y al llegar a los mauristas Melquíades manifestó que Maura demostraría su hostilidad al Gobierno desde el principio y de rechazo a los reformistas. El final de la guerra Recayó después la conversación sobre la guerra y todos opinaron que el fin de la tragedia se ve acercarse aunque parece lejano. Esto debiera ser cosa bastante para que el Gobierno segun Melquíades presentase a las Cortes proyectos de carácter económico de implantación de industrias etc., para atenuar todo lo posible los efectos de la guerra, pero por lo visto no va a ser así. A las manifestaciones de Melquíades asintieron Dato y Lemá. En este punto del diálogo la llegada de otras personas interrumpió la interesante conversación. Reforma de la ley electoral En el Congreso se decía esta tarde que el exministro Rodríguez de la Borbolla, presidirá la comisión para la reforma de la ley electoral. La comisión la formarán siete individuos, pero no habrá en su componente otro ministerial que el presidente. Medidas contra Cataluña Ha circulado hoy en el Congreso una noticia interesante. Se dice que alguna Cámara de Comercio que bien pudiera ser la de Zaragoza o Valladolid, se muestra inclinada a poner a todas las Cámaras de España la adopción de medidas radicales contra Cataluña en el terreno económico, si prevalece la nueva actitud de la Liga regionalista tratando su regionalismo en nacionalismo fratricida que independiza su región, aislándola. Confianza en que no habrá necesidad de llegar a este extremo convencidos de que los catalanes no tienen ideas separatistas, pero el efecto que

causará entre los catalanistas el estarlos en el terreno económico dándoles la tiza y media del refrán, sería de gran eficacia como lección y sermón freno.

Ultima hora de la tarde

Manifestaciones del Presidente Madrid 29.—A las 5 t. (Recibido con retraso) Romanones puso a la firma del rey los decretos siguientes: Autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos, derogando el artículo 53 de la ley electoral, quitando al Supremo el conocimiento de las actas de diputados. Otro sobre asistencia pública a los necesitados. Otro referente a la urbanización del extrarradio de Madrid. Rectificó los rumores que han sido propalados sobre nuestras relaciones con Portugal, recordando los discursos afectuosos del banquete con que ayer en Lisboa obsequió Machado a nuestro ministro López Muñoz.

Protesta de los navieros Una numerosa comisión de navieros significó su protesta por el hundimiento del vapor «Aurora», torpedeado por un submarino. Solicitaron del conde que interceda cerca del Gobierno alemán con objeto de que en caso de ser sorprendidos nuestros barcos con cargamento sospechoso, se limiten los submarinos a arrojar éste al mar respetando las embarcaciones. También cambiaron impresiones sobre el problema del tonelaje concedido al Gobierno para el transporte de trigo.

Sección financiera (Por telegrama) COTIZACIÓN Madrid 29.—A las 9 n. Interior. . . . . 74 35 Fin. . . . . 00 00 Próximo. . . . . 00 00 Amortizable. . . . . 96 80 Banco. . . . . 473 00 Editorial España, fundador. . . . . 000 00 Editorial España, ordinario. . . . . 000 00 Banco de Cartagena. . . . . 000 00 Tabacos. . . . . 299 00 CAMBIOS Francos. . . . . 84 95 Libras. . . . . 23 99

Nueva suspensión de la corrida POR TELEGRAMA Madrid 30.—A las 3 m. La octava corrida de abono que hubo necesidad de aplazarla ayer a causa de la lluvia se ha suspendido también hoy por el mal estado del piso en la plaza. La corrida se jugará el miércoles.

Firma de Gracia y Justicia POR TELEGRAMA Madrid 30.—A las 3 md. El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombra magistrado de Orense a don Joaquín Faced Valero. Id. fiscal de Badajoz, a don Aurelio Peláez Laredo. Id. teniente fiscal de Las Palmas, a don José Reinoso. Id. magistrado de Huesca, a don Antonio Bergari.

Tren descarrilado POR TELEGRAMA Madrid 30.—A las 3 m. Al llegar a la estación de Illescas y a consecuencia de accidente descarriló el tren corto de Navalmaral. Resultaron heridos un hombre y una mujer. Faltan detalles.

Banquetes diplomáticos POR TELEGRAMA Madrid 30.—A la 3 m. Romanones siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar con una serie de banquetes al cuerpo diplomático extranjero. Se verificarán los lunes. Al de esta noche de 24 cubiertos, asisten el nuncio del Papa, el embajador de Alemania y los ministros de Holanda, Rumania y otras personalidades. El lunes próximo concurrirán los embajadores de Francia e Inglaterra.

Firma de Estado POR TELEGRAMA Madrid 30.—A las 3 m. El rey ha firmado las siguientes disposiciones del citado departamento. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto ampliado a 40 el número de abregados diplomáticos que en la actualidad ascienden a 30. Concediendo la plenipotencia a

nuestro ministro en Buenos Aires Pablo Soler para que represente al rey en la fiesta del Centenario en la Argentina y para que firme el tratado de arbitraje entre la Argentina y España. Autorizando las credenciales a favor de don Alejandro Padilla nombrado ministro de España en Méjico.

LOS MERCADOS SUBSISTENCIAS

Estado de cotización al por mayor y detall de las siguientes especies: Trigo, 47 pesetas 100 kilos. Harina, 51. Pastaza, 15. Alubias, 70. Ganado vacuno, 200. Idem ternera, 175. Idem cabrio, 160. Idem cerda, 250. Ternera, 350 pesetas kilo. Vaca, 250. Cordero, 255. Cabrito, 275.

PESCADERIA En la Pescadería se vendió el pescado el día 28 de Mayo, a los siguientes precios: Pescada; has entrado 159 kilos; a 160 pesetas el kilo. Atún, 25 idem; a 120 idem. Leche, 75 idem; a 100 idem. Bonito, 75 idem; a 0'80 idem. Lengua, 5, 10 idem; a 2'50 idem. Sardinas, 300 idem; a 0'50 idem. Boga, 50 idem; a 0'50 idem. Anguila, 10 idem; a 0'80 idem. Jurel, 50 idem; a 0'50 idem. Alchica, 150 idem; a 0'50 idem. Golondrinas, 120 idem; a 0'60 idem. Total de pescado entrado, 1690 kilos.

Martínez Zamora De la Maternidad MATRIZ-EMBARAZO-PARTOS Consulta pública: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 9. Plaza de Amores, 5, principal-Barrío de la Trinidad. Consulta particular: De 15 a 17. Merced, 9

J. GALLEGO ALCARAZ MEDICO ESPECIALISTA NIÑOS-EMBARAZO-PARTOS Consulta particular, Fuenfria, número 14. Consulta pública, Puerta de Oribeola, 3. Nota.—En la custa obstétrica de la Puerta de Oribeola, número 3, se practican gratuitamente todas las operaciones quirúrgicas relacionadas con la especialidad.

Problema resuelto para padres y esposos Los modios de Sombreros de señoras y niños de 14'90, 19'90 y 24'90 superan en mucho con los de otras casas de 40, 50 y 75 pesetas. Como esto solo se consigue casa de Valcárcel diariamente se renuevan los cuales son comprados por distinguidas señoras que ven la realidad de lo expuesto y el beneficio en sus compras. Para la Ascensión llegará mañana nueva remesa. En el escaparate se ve la verdad. VALCÁRCEL.—PLATERIA, 45 y 47

50 años de ÉXITO HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

El Dr. López Campello Profesor y Secretario del Instituto Rubio de Madrid Tiene abierta su consulta de enfermedades del estómago, intestino ciego, en Alicante, Calle de San Fernando, núm. 55. De 9 a 12 y de 3 a 5.

Enfermedades del pecho Dr. Martínez Ladrón de Guevara del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho. CALLE DE ZOCO. MURCIA

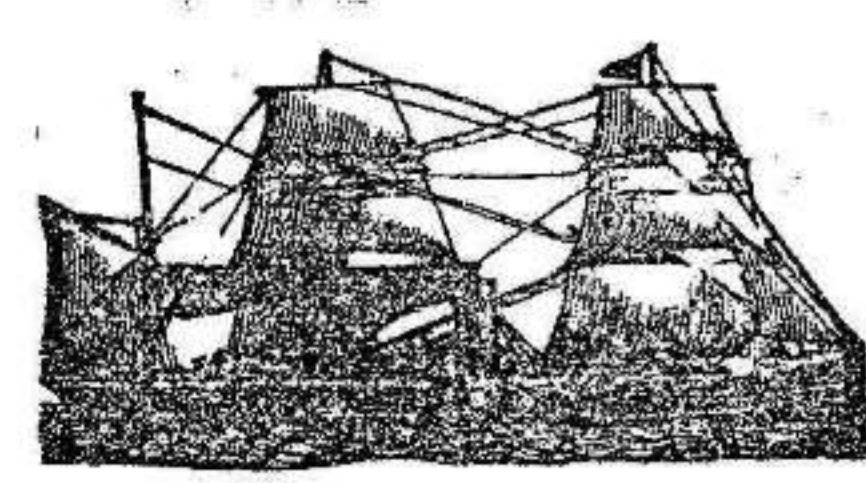
AFOFINA cura rápidamente la Gripe (tracazo, dengue), y Catarros agudos del pecho.—Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma. Precio del frasco, 1'50 pesetas De venta: FARMACIA MORENO, Camacho, 26. Murcia. En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, droguerías de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé. Alicante, farmacia del señor Aznar.—Albacete, farmacia del señor Berosa.

Espectáculos TEATRO ROMEO.—Compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo. Por la tarde.—A las 6 y media en punto, «El corredor de la muerte». A las 9 y 3 cuartos en punto, (completa), «Zigomar». TEATRO CIRCO.—Hoy programa de cintas. Imprenta de EL LIBERAL.

# La Maquinista de Levante

## DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmänna Svenska*.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. LA UNION-CARTAGENA



Compañía Cartagenera de Navegación

CARTAGENA

El vapor fratero

**SAN LEANDRO**

cargará en Cartagena, para Londres, el día 1.º de Junio.

### A LOS ANUNCIANTES

## La circulación de EL LIBERAL

Bien notorio es en toda esta región el desarrollo de circulación tan envidiable que ha obtenido EL LIBERAL desde el primer día de su fundación (30 de Julio de 1902).

Pero es nuestro interés refrescar la memoria del público dándole a conocer algunos datos de nuestras tiradas en diferentes épocas; datos en que, como hemos dicho, han dado fé, en ocasiones varias, ilustres Notarios de esta capital, entre los que se encuentran en diferentes actos notariales los señores don Pedro Martínez y Martínez (en representación de don Isidoro de la Cierba) y don José Sánchez Lafuente.

Los datos acreditados que damos a continuación corresponden a las tiradas mínimas y máximas que ha tenido EL LIBERAL en sus distintas fechas correspondientes, que son:

En 23 de Diciembre de 1903, ejemplares,	17.307.
En 31 de Diciembre de 1904, ejemplares,	8.420.
En 23 de Diciembre de 1905, ejemplares,	15.793.
En 23 de Diciembre de 1906, ejemplares,	16.850.
En 14 de Diciembre de 1912, ejemplares,	14.869.
En 23 de Diciembre de 1914, ejemplares,	18.283.
En 23 de Diciembre de 1915, ejemplares,	16.970.

Y ya senta numéricamente la importancia de EL LIBERAL, corresponde a nuestro deber el dar a conocer el reflejo que ha tenido para los anunciantes la circulación diaria del periódico.

## LA PUBLICIDAD

El anuncio en el periódico, como ha dicho muy oportunamente una importante personalidad industrial—es el procedimiento más rápido y económico entre el público y el comercio. El anuncio evita, en la mayoría de los casos, los intermediarios en las mercancías, produciendo no table ventajas de comercio entre el vendedor y el comprador.

Lo que más interesa al anunciante es saber cuál es el periódico de mayor circulación, y con toda independencia de ideas anunciar en el que reúna esa condición, porque así le conviene a su negocio. Además, el anunciante debe también observar el movimiento de renovación de anuncios que cada periódico tiene, y para ello, a diario debe fijarse en las planas que están dedicadas a la publicidad; por ellas se verá claramente cuál es el periódico más preferido para el anuncio.

De aquí, que EL LIBERAL en el año 1915 ha recibido órdenes de publicidad de

**2.361 anunciantes**

de toda España y del extranjero.

En esta cifra de

**2.361 anunciantes**

no consignamos el número de anuncios que representen, porque consideramos bastante elocuente el número de

**2.361 anunciantes**

cuyos datos pueden comprobarse en los libros de nuestra Administración.

## CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

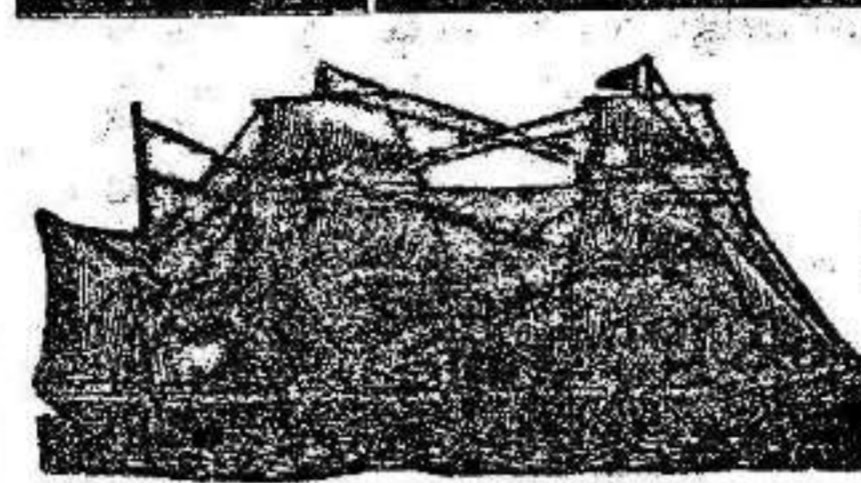
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NOBRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Gomis y C.ª—Montilla (Córdoba)

Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad-Real, S. N. OS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.

— En venta: En todas las Farmacias y Droguerías —



Vapores Correos Españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CADIZ

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Cartagena, el día 2 de Junio, el magnífico vapor de 6.000 toneladas

**MARTIN SAENZ**

admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Informará su consignatario

Manuel Bellester, Plaza de Santa Catalina, 6, pral., Cartagena

## La aceituna "Bastía,"

es la mejor que existe en el mundo. Pedidos en Murcia, don Balduino Guirao, plaza de los Apóstoles. En Cartagena, don Antonio Moreno, calle de Osuna, 6, bajo.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 23 años, leche de un mes. Razón: Calle de la Gloria, 5, litro, preguntando por María Rivera.

## Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES.—Plata de catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## "La Moda Práctica,"

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para todas las clases constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de biguñas del hogar y economía doméstica resultan de gran utilidad.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus reglas trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripciones obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Murcia: Tres meses, 150 pesetas. Provincias: Tres meses, 225 pesetas; seis meses, 400 pesetas; un año, 700 pesetas. En el extranjero: Un año, 15 francos.

Cada trimestre publica 15 números, uno cada miércoles

Oficinas Crédito Público, núm. 1.—MURCIA

PIDASE NUMERO DE MUESTRA

Número suelto: 20 céntimos

## Enteros del ESTÓMAGO e INTESTINOS TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, acidez, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

## "EL LIBERAL" GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Junio.

D. \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ se suscribe a EL LIBERAL. \_\_\_\_\_ de Mayo de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes. En la región: Cuatro pesetas al trimestre. Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalá, 17, y Platería, 72.—Director-Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolinás, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (106)

HENRI GERMAIN

## EL SECRETO DE MATILDE

cia cierta que se encontraba usted bien, me he sentido dichoso al tener un pretexto para venir a verla...

—¿Tanto placer le causa verme?—interrogó maliciosamente Marta.

—¿Puede usted dudarle?—le ignora usted la admiración que su belleza me inspira...

—¿Va usted a dirigirme una declaración?—dijo la joven riendo.

—No, señorita. No hago sino renovarla...

—Pero... ¿me ama usted verdaderamente?—preguntó Marta tornándose seria y grave.

Y sus grandes ojos negros fijáronse en los de Enrique.

Su mirada era profunda, escrutadora.

—Sí, Marta. Amo a usted con toda mi alma. Y ahora que sé que es usted mi parienta, mi igual, me será, sin duda, permitido, hablarle de este inmenso amor...

—¿Por qué mejor ahora que antes?

—Porque me dirijo a la que puede ser la compañera de toda mi vida. Ningún obstáculo puede ahora interponerse entre nosotros. Pertenecemos a la misma clase social. Somos de la misma familia, en fin...

—Sin embargo, nuestras respectivas situaciones distan mucho de ser iguales. Usted es rico, yo soy pobre...

—¿Qué importa esa diferencia, puramente material? ¿No soy yo bastante rico para los dos? Soy absolutamente dueño de mis acciones. Tengo treinta y dos años, querida prima. Soy huérfano y puedo disponer, a mi antojo, de mi persona y de mi fortuna. ¿Y ambas cosas ofrezco a usted?

La joven permaneció un momento como pensativa, sin contestar.

Enrique prosiguió:

—Sí, Marta; la adoro a usted. Su belleza me trastorna. ¿Y le suplico me conceda aun cuando no sea más que una palabra de esperanza!

—¿La esperanza... ¿le haría a usted muy dichoso?

—Oh, sí... Como usted no puede imaginarse...

—Pues bien; sea usted dichoso, primo mío.

Los dos jóvenes enzarzándose después en una larga conversación, que hizo presentir a Enrique un porvenir de felicidades sin cuento. No obstante, Marta

hizo saber a su amador que nada resaltaría respecto a su boda, sin contar con el consentimiento de su madre y sin realizar antes un proyecto ideado, de acuerdo con Juan Leval, al objeto de ver de conseguir el hallazgo de Máximo.

Tal proyecto consistía en recorrer una parte de los campos franceses, en un carro habitación, imitando, en todo, a las tribus gitanas. Para poner en práctica tan original idea, la joven no esperaba sino a que Juan tuviese del todo establecido. Enrique solicitó de la joven permiso para seguir, desde lejos, a la expedición en su automóvil.

—Acepte—dijo Marta.—Y agradezco a usted esta prueba de cariño.

—Gracias—repuso Enrique.—Ahora, para sellar nuestro pacto de amistad, espero me permitirá usted que estreche su mano.

Tendiósele la joven... Enrique, en vez de estrecharla, la llevó lentamente a sus labios y estampó en ella un largo y apasionado beso.

Marta puso colorada como una amapola. Cerró los ojos un momento, como aturrida... Cuando tornó a abrirlos, vio a la señora de Clairville que avanzaba, sonriendo, hacia ellos.

—Madre mía!—exclamó la joven alegremente.

Enrique de Lagarde se levantó y dio algunos pasos hacia la Condesa.

—Parece usted muy feliz, querido amigo—dijo la castellana.

—Y lo soy en efecto, señora—replicó el pintor.—Por muchas razones.

—¿No puedo yo saberlas?

—Sí, señora. No quiere tener secretos para usted, porque espero tenerla por aliada.

Y Enrique contó a la señora de Clairville, parte de la conversación que acababa de sostener con la joven.

Esta, durante el relato de aquel, permaneció silenciosa, con la cabeza inclinada, en una adorable actitud de encantadora confusión.

—¿Querida niña!—exclamó la castellana, al terminar Enrique su relato, con voz en que vibraba una alegría sincera.

—Vuestros propósitos me encantan. Casándose con Enrique de Lagarde, haréis, a la vez, tu dicha, la suya y la mía. Los dos creáis una nueva familia que enduza a mí el mayor de los consuelos, la más dulce de las alegrías... He sufrido ya bastante por Gastón.

Hablaron después de los propósitos de la joven acerca de Máximo Leval. La señora de Clairville los aprobó. Encontraba muy justo que la joven procurase demostrar a la familia del millonario su gratitud por las bondades de que había sido objeto desde que tuvo la suerte de conocerla. Dirigiéronse después al

castillo. Allí sirvieron una ligera colación, a la cual Enrique rindió, de buen grado, los debidos honores. Luego, el enamorado pintor despidióse de Marta y de su madre y, con la mente llena de risueñas esperanzas, dirigióse a la estación para regresar a París.

Al día siguiente, la señora de Clairville y su hija dirigiéronse, por las orillas del Marne, a la granja del Beauge. La castellana deseaba arreglar amistosamente con la señora Dubois una pequeña diferencia surgida a propósito de ciertos terrenos pertenecientes a la granja, situados junto al pueblo del castillo.

Los dos señoras fueron introducidas por una criada en la habitación que habitaba Dubois. La excelente maestra de este último, reunióseles muy pronto. Conoció ya de larga fecha a la Condesa, y no demostró en su presencia timor alguno.

—Mi buena señora Dubois—comenzó la castellana,—vengo a traer a usted una noticia que, seguramente, le será agradable. He dado esta mañana órdenes precisas para que sean cortados, sin pérdida de momento, algunos árboles de mi parque, cuya sombra resulta perjudicial para los cultivos de usted.

—Se lo agradezco sinceramente, señora Condesa. Me hubiera sido muy doloroso pleitear con usted, se lo confieso.